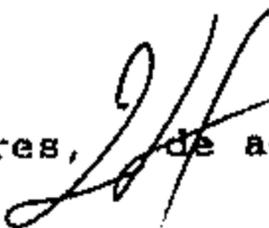


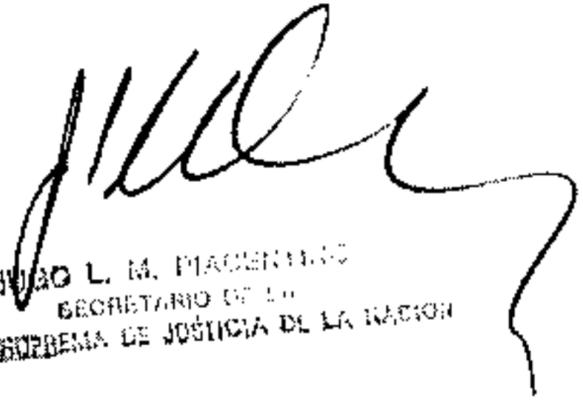
RESOLUCIÓN
Nº 1122/95

EXPEDIENTE Nº 19.588/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1278

Buenos Aires,  de agosto de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) doctor Gerardo Daniel Caamaño, a su favor y del señor Secretario Penal doctor Miguel Angel Segovia, con motivo de haber tenido que trasladarse ambos a las localidades de Río Turbio y 28 de Noviembre durante los días 22 y 23 de junio último con el objeto de realizar diversas diligencias procesales en las causas penales nros. 157/95 y 174/95, autorízase a la Subsecretaría de Administración a reintegrar por el concepto señalado la suma que conforme a las constancias consignadas en las planillas agregadas a fs. 2 y 3 corresponda.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION